

Aportación de las partes interesadas en las juntas de LCAP de las Escuelas de LMSV 2018

Los miembros del Consejo Administrativo Distrital (DAC) de *La Mesa-Spring Valley Schools* y el Comité Asesor referente a los alumnos en vías de saber inglés (DELAC):

Gracias por participar en las juntas de DAC o DELAC de *La Mesa-Spring Valley School District* del ciclo escolar 2017-18. El objetivo de estas juntas era reunir información de las partes interesadas de padres de familia representantes de nuestra comunidad para el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP) del 2018-2019. Su revisión y aportación es una parte importante del proceso de LCAP y proporciona información importante para seguir mejorando nuestros programas y servicios.

Las respuestas a esas preguntas y comentarios son las siguientes.

Consejo Administrativo Distrital

Discusión abierta

- **¿Qué es un “buen” índice de suspensión?**
 - *Muy alto está por encima de 6%, 3 a 6% es alto, 1.5 a 3% es mediano, 0.5 a 1.5% es bajo, y menos de 0.5% es muy bajo.*
- **¿Cómo llegan a tomar el autobús? ¿Cuál es la política del distrito con respecto a la disposición de transporte escolar?**
 - *La mayor parte del transporte escolar es para alumnos en educación especial. Además estamos en el último año de excluirse de transporte según la ley vencida *Que Ningún Niño se Quede Atrás*. Si tenemos rebase de alumnos que deben asistir a otra escuela que no es su escuela de residencia, ellos/ellas deben recibir transporte. El costo del transporte es muy caro, así es que debemos evaluar el costo de más autobuses para beneficiar a más gente que toman el autobús. Por favor llame al Departamento de Transporte si tiene alguna pregunta, 619.668.5767*
- **¿Hubo algún cambio en el seguro médico de docentes y tendrá eso un efecto positivo?**
 - *El Distrito y grupos de empleados hicieron un trato para restablecer los beneficios de seguro médico que iban eliminar durante un periodo de cinco años. Ahora el Distrito cubrirá los beneficios hasta la edad de 65 años para empleados que actualmente están en el Distrito (antes del 1º de julio, 2018). El Distrito considera que aunque esto disminuirá la urgencia del retiro para el año 2020, de todas maneras veremos un gran volumen en los siguientes cinco años debido a la demográfica de empleados que hay en el Distrito.*

- **¿Cómo es diferente la financiación de los fondos objetivos de LCFF que los previos fondos categóricos?**
 - *Aunque la alineación de fondos debe incluir un enfoque en nuestros alumnos no duplicados (estado socio-económico bajo; alumnos en vías de saber inglés; juventud de acogida), el trabajo no SOLAMENTE debe beneficiar a esos alumnos. La financiación categórica fue muy específica y limitada a un grupo de enfoque.*
- **¿Tenemos una partida presupuestaria de fondos para la biblioteca al nivel del Distrito?**
 - *Anualmente se dispone de libros de texto y libros de la Medalla Caldecott. Aparte de eso, el presupuesto es de la escuela y cada escuela determinará cuánto se utilizará para reemplazar libros. Podemos intentar en recolectar fondos por los libros perdidos o dañados, pero hay limitaciones hasta qué grado llega la escuela para recolectar esas cuotas. Además animamos a las escuelas a designar una recaudación de fondos patrocinada por la PTA orientada en recaudar fondos específicamente para la biblioteca.*

Comité Asesor referente a los alumnos en vías de saber inglés (DELAC)

- **Cantidad de alumnos en una clase/reducción: ¿Se puede aclarar eso o ser más específico?**
 - *El Distrito ha disminuido la cantidad de alumnos por clase por debajo del límite estatal en donde sea posible. De TK hasta 3º grado, el Distrito asignó un promedio de 26:1. El estado requiere que kindergarten tenga un promedio de alumnos por clase que no exceda 31; ninguna clase de más de 33 alumnos en los grados de primero a tercero—un promedio de alumnos por clase no debe exceder 30 alumnos; ninguna clase mayor de 32 alumnos. El límite de alumnos por clase de 4º a 6º grados es 35 antes de incluir apoyo adicional.*
- **Ref: LCAP Objetivo 2: Equipo de respuesta – ¿De qué tipo de equipo se está hablando?**
 - *El Distrito formó un equipo que utiliza las prácticas restaurativas y el cuidado informado sobre el trauma para abordar las necesidades de los retos que surgen de los comportamientos demostrados por nuestros alumnos. El equipo está compuesto de expertos en una variedad de especializaciones que trabajan con el personal en cómo abordar el comportamiento del niño.*
- **Sugerencia: Considérese agregar la capacitación para apoyar al personal, a los supervisores de los patios de recreo y a los padres/madres de familia sobre las prácticas restaurativas y el cuidado informado sobre el trauma.**
 - *Continuaremos disponiendo del desarrollo profesional de todos los grupos de empleados y exploraremos las formas para incluir a nuestros padres/madres de familia a fines de aumentar el entendimiento de estos conceptos.*